

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 080/02

19 MAR 2002 Actuación Nº 021/01.

VISTO:

La Resolución Nº 141/01 de Sede Regional Orán, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación simple, para la asignatura Nutrición con extensión de funciones a Dietética de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad;

Que el tema es tratado por este cuerpo, aconsejando convalidar la mencionada Resolución.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 01/02 del 05-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán Nº 141/01, de fecha 09-10-01.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Académica y siga a División Personal de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud